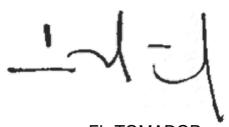


TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
CONSORCIO AGUAS GAITAN 2025		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		93833 / 1	
CALLE 15 40 01 CC Y EMPRESARIAL PRIMAVERA URBANA VILLAVICENCIO META NIT: 9019656301 Teléf. 3123143658		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
		BOGOTÁ, D.C., 29/07/2025.			
		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 17/07/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 17/10/2031.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0093833 / 000	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN		MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN			
CALLE 10 # 10-60 BRR CENTRO PUERTO GAITÁN META NIT: 8000790351 Teléf. 6460050		CALLE 10 # 10-60 BRR CENTRO PUERTO GAITÁN META NIT: 8000790351 Teléf. 6460050			
MODIFICACION SIN VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 05000938330001*B0G202507291744113 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 0,00		/ /			
INTERMEDIARIOS : ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 500118					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-0001 y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-0001

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá

Calle 75 No. 5-88

Edificio Difransa

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42-70

Edificio Fórum

Oficina 2501

PBX 604 3572727

EXT: 4476

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80-58

Smart Office Center

Oficina 410

PBX 605 3572727

EXT: 4470

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45-45

Edificio Metropolitan

Oficina 1314

PBX 607 3572727

EXT: 4471

Cali

Calle 36 Norte No. 6A-65

Edificio World Trade Center

Pacific Mall Oficina 1813

PBX 602 3572727

EXT 4478

Pereira

Calle 19 No. 8-34

Oficina 1103

Edificio Corporación Financiera

PBX 606 3572727

EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO AGUAS GAITAN 2025		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	93833 / 1
CALLE 15 40 01 CC Y EMPRESARIAL PRIMAVERA URBANA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
VILLAVICENCIO		BOGOTÁ, D.C., 29/07/2025.	
META		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/07/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 17/10/2031.	
NIT: 9019656301	Teléf. 3123143658	NUMERO DE FACTURA	05 - 0093833 / 000

CARATULA	
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS DATOS CORRECTOS DEL TOMADOR SON :	
CONSORCIO AGUAS GAITAN 2025 NIT: 901.965.630-1	
LAS RESTANTES CONDICIONES DEL SEGURO NO SE MODIFICAN.	
=====	
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No 0821 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ACUEDUCTOS PARA LOS RESGUARDOS INDIGENAS WACOYO, AWALIBA, DOMOPLANAS Y ASEINPOME DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, META	
TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO AGUAS GAITAN 2025, INTEGRADO POR	
1. MUÑOZ AREVALO INGENIERIA SAS - NIT 900.751.966-6- PARTICIPACION 99.5%	
2. EDGAR ENRIQUE SARMIENTO SABOGAL - CC 79.846.131-5 - PARTICIPACION 0.5%	
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 4.240.889.727,80	
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/07/2025, hasta las 0 hs del 17/02/2027	
Prima de la Cobertura : COP 12.130.107,00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ----- COP 21.204.448.639,00	
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/07/2025, hasta las 0 hs del 17/02/2027	
Prima de la Cobertura : COP 60.650.533,00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 2.120.444.863,90	
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/07/2025, hasta las 0 hs del 17/10/2029	
Prima de la Cobertura : COP 16.239.703,00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ----- COP 4.240.889.727,80	
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/10/2026, hasta las 0 hs del 17/10/2031	
Prima de la Cobertura : COP 38.188.922,00	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá

Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

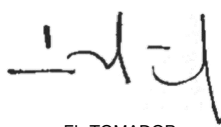
Cali

Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira

Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
CONSORCIO AGUAS GAITAN 2025		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		93833 / 1	
CALLE 15 40 01 CC Y EMPRESARIAL PRIMAVERA URBANA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
VILLAVICENCIO		BOGOTÁ, D.C., 29/07/2025.			
META		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/07/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 17/10/2031.			
NIT: 9019656301		Teléf. 3123143658		NUMERO DE FACTURA	
ASEGURADO				05 - 0093833 / 000	
MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN		BENEFICIARIO			
CALLE 10 # 10-60 BRR CENTRO		MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN			
PUERTO GAITÁN		CALLE 10 # 10-60 BRR CENTRO			
META		PUERTO GAITÁN			
NIT: 8000790351		Teléf. 6460050		META	
				NIT: 8000790351	
				Teléf. 6460050	
MODIFICACION SIN VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 05000938330001*B0G202507291744113			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 0,00		/ /			
INTERMEDIARIOS : ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 500118					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO AGUAS GAITAN 2025		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	93833 / 1
CALLE 15 40 01 CC Y EMPRESARIAL PRIMAVERA URBANA VILLAVICENCIO META		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 29/07/2025.	
NIT: 9019656301		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/07/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 17/10/2031.	
Teléf. 3123143658		NUMERO DE FACTURA	05 - 0093833 / 000

CARATULA	
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS DATOS CORRECTOS DEL TOMADOR SON :	
CONSORCIO AGUAS GAITAN 2025 NIT: 901.965.630-1	
LAS RESTANTES CONDICIONES DEL SEGURO NO SE MODIFICAN.	
=====	
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No 0821 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ACUEDUCTOS PARA LOS RESGUARDOS INDIGENAS WACOYO, AWALIBA, DOMOPLANAS Y ASEINPOME DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, META	
TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO AGUAS GAITAN 2025, INTEGRADO POR	
1. MUÑOZ AREVALO INGENIERIA SAS - NIT 900.751.966-6- PARTICIPACION 99.5%	
2. EDGAR ENRIQUE SARMIENTO SABOGAL - CC 79.846.131-5 - PARTICIPACION 0.5%	
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 4.240.889.727,80	
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/07/2025, hasta las 0 hs del 17/02/2027	
Prima de la Cobertura : COP 12.130.107,00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ----- COP 21.204.448.639,00	
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/07/2025, hasta las 0 hs del 17/02/2027	
Prima de la Cobertura : COP 60.650.533,00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 2.120.444.863,90	
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/07/2025, hasta las 0 hs del 17/10/2029	
Prima de la Cobertura : COP 16.239.703,00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ----- COP 4.240.889.727,80	
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 17/10/2026, hasta las 0 hs del 17/10/2031	
Prima de la Cobertura : COP 38.188.922,00	

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá

Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali

Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira

Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co